

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016**

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas del 25 de Abril de 2016**, en Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala “B”, Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 último párrafo, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **“La Ley”**, así como en el Apartado III inciso b) numeral 3 de la Convocatoria.

I. INICIO DEL ACTO.

Este Acto fue presidido por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera Subdirector de Adquisiciones y Obras, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta Junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de **“La Ley”**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado, a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieron con 24 horas de anticipación a este Acto.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de **“La Ley”**, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
1	ESTRATEC, S.A. DE C.V.	15
2	SHARP CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.	10
3	ATENCIÓN CORPORATIVA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	7
4	KYOCOA DIGITAL, S.A. DE C.V.	10

III. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con la fracción I segundo párrafo del artículo 46 del Reglamento de **“La Ley”**, se suspende la reunión, para reanudarla a las **11:00 horas** del día 26 de abril de 2016.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **“La Ley”**, esta acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.



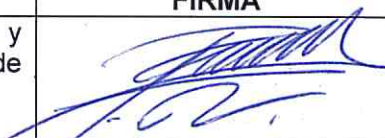
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

Se cierra el acta siendo las **11:20** horas del día de su inicio, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Subdirector de Adquisiciones y Obras, de la Dirección de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	
C.P. María Guadalupe Cosío Nuño	Directora de Control del Gasto y Servicios Administrativos Área Requirente y Técnica Consolidador	

FIN DEL ACTA

ACTA DE LA SEGUNDA SUSPENSIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016****“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”**

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas del 26 de Abril de 2016**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala “B”, Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la segunda suspensión de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro.

I. CRONOLOGÍA DE LA SESIÓN DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2016, A LAS 11:00 HORAS.

Siendo las **11:00 horas del día 26 de Abril de 2016**, el Presidente del Acto continuó con la primera Junta de Aclaraciones.

Se comunica a los participantes, que derivado de que aún no se concluye con la contestación a las solicitudes de aclaraciones, y con fundamento en la fracción I segundo párrafo del artículo 46 del Reglamento de “La Ley” se suspende la presente Junta de Aclaraciones para el día **26 de Abril de 2016 a las 18:30 horas**, mismo que se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en el piso 17 ala “B”, Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de “La Ley”, esta acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

Se cierra el acta siendo las **11:30 horas** del día de su inicio, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Subdirector de Adquisiciones y Obras, de la Dirección de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	
C.P. María Guadalupe Cosío Nuño	Directora de Control del Gasto y Servicios Administrativos Área Requiriente y Técnica Consolidador	

----- FIN DEL ACTA -----

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS"

En la Ciudad de México, siendo las **18:30 horas del día 26 de Abril de 2016**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala "B", Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, hacen constar lo siguiente:

I. CRONOLOGÍA DE LA SESIÓN DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2016, A LAS 18:30 HORAS.

Siendo las **18:30 horas del día 26 de Abril de 2016**, el Presidente del acto continuó con la primera Junta de Aclaraciones.

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes de la Dirección de Control del Gasto y Servicios Administrativos y de la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones, quienes solventaron las solicitudes de aclaración de carácter técnico y el representante del área contratante solventó las solicitudes de aclaración de carácter administrativo.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de "La Ley", las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
1	ESTRATEC, S.A. DE C.V.	16
2	SHARP CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.	10
3	ATENCIÓN CORPORATIVA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	7
4	KYOCOA DIGITAL, S.A. DE C.V.	10

II. PRECISIONES TÉCNICAS.

PRECISIÓN 1.- La Convocante realiza precisiones al numeral 5.2 "Requerimientos tecnológicos de cumplimiento obligatorio"

Características constituidas en los cuadros de las Subpartida 1: Oficinas Centrales y cuadro de la Subpartida 2 Delegaciones Federales, relativos a la velocidad de impresión, memoria RAM y velocidad de escaneo que a continuación se indican:

VELOCIDAD DE IMPRESIÓN:

	DICE:	DEBE DECIR:
A)	30 PPM CARTA	HASTA 30 PPM CARTA
B)	35 PPM CARTA	HASTA 35 PPM CARTA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

C)	50 PPM CARTA	HASTA 50 PPM CARTA
D)	30 PPM COLOR	HASTA 30 PPM COLOR
E)	60 PPM COLOR	HASTA 60 PPM COLOR
F)	20 PPM COLOR	HASTA 20 PPM COLOR
G)	15 PPM COLOR	HASTA 15 PPM COLOR

Nota: para el inciso A) También se consideran los equipos de las Delegaciones Federales.

MEMORIA RAM:

	DICE:	DEBE DECIR:
A)	512 MB	HASTA 256 MB
B)	1 GB	HASTA 512 MB
C)	2 GB	HASTA 768 MB
D)	3 GB	HASTA 2 GB
E)	3 GB	HASTA 2 GB
F)	1 GB	HASTA 512 MB
H)	3 GB	HASTA 2 GB

Nota: para el inciso A) También se consideran los equipos de las Delegaciones Federales.

VELOCIDAD DE ESCANEADO:

	DICE:	DEBE DECIR:
A)	30 PPM CARTA	HASTA 30 PPM CARTA
B)	35 PPM CARTA	HASTA 35 PPM CARTA
C)	50 PPM CARTA	HASTA 50 PPM CARTA
D)	30 PPM COLOR	HASTA 30 PPM COLOR
E)	60 PPM COLOR	HASTA 60 PPM COLOR
F)	20 PPM COLOR	HASTA 20 PPM COLOR
G)	15 PPM COLOR	HASTA 15 PPM COLOR

La Convocante realiza precisiones en las “Especificaciones Técnicas” al numeral 5.2 “Requerimientos tecnológicos de cumplimiento obligatorio”

Características constituidas en el cuadro de las Subpartida 1: Oficinas Centrales, relativos a la velocidad de escaneo, la impresión doble cara para el tipo de equipo F):



ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

PRECISIÓN 2:

DICE:

TIPO EQUIPO	IMPRESIÓN A DOBLE CARA (Automática)	VELOCIDAD DE ESCANEADO
F)	CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA	250 PPM A 300 DPI

DEBE DECIR:

TIPO EQUIPO	IMPRESIÓN A DOBLE CARA (Automática)	VELOCIDAD DE ESCANEADO
F)	CARTA Y OFICIO	20 PPM A 300 DPI

La Convocante realiza precisiones en las "Especificaciones Técnicas" al numeral 5.2 "Requerimientos tecnológicos de cumplimiento obligatorio"

Características constituidas en el cuadro de las Subpartida 1: Oficinas Centrales, relativos a la memoria RAM y disco duro para los tipos de equipo B), C) Y E):

PRECISIÓN No. 3: En la Subpartida 1 Oficinas Centrales

DICE:

TIPO EQUIPO	MEMORIA RAM	DISCO DURO (GB)
B)	512 MB	80

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

C)	2 GB	80
E)	3 GB	160

DEBE DECIR:

TIPO EQUIPO	MEMORIA RAM	DISCO DURO (GB)
B)	512 MB	40
C)	768 MB	40
E)	2 GB	160

PRECISIÓN No.4: Para el numeral 5.3, Requerimientos funcionales de operación, en el apartado de Aspectos Generales, punto 1:

DICE:"1 Escrito firmado por el representante legal, bajo protesta de decir verdad de que los equipos provistos por el licitante para este servicio, cumplen con las normas de calidad: NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-019-SCFI-1998, SEGURIDAD DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y NORMA OFICIAL NOM-016-SCFI-1993, APARATOS ELECTRÓNICOS DE USO EN OFICINA Y ALIMENTADOS POR DIFERENTES FUENTES DE ENERGÍA. REQUISITOS DE SEGURIDAD".

DEBE DECIR: Escrito firmado por el representante legal, bajo protesta de decir verdad de que los equipos provistos por el licitante para este servicio, cumplen con las normas de calidad: NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-019-SCFI-1998, SEGURIDAD DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS.

Por lo antes expuesto, queda sin efecto el cumplimiento de la NOM-016-SCFI-1993, APARATOS ELECTRÓNICOS DE USO EN OFICINA Y ALIMENTADOS POR DIFERENTES FUENTES DE ENERGÍA. REQUISITOS DE SEGURIDAD".

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

PRECISIÓN No.5: Para el numeral 5.3, Requerimientos funcionales de operación, en el apartado Aspectos Generales punto 3

DICE:

“3. Los equipos ofertados para el servicio, podrán ser nuevos, usados o bien reacondicionados con una antigüedad no mayor a cuatro años, los licitantes deberán entregar original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la factura con que acredite la antigüedad de los equipos y para equipos nuevos, carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste el fabricante en México, que ofertarán equipos nuevos de fábrica en todas sus partes, jamás utilizados y no remanufacturados o que hayan pasado algún proceso de reacondicionamiento parcial o total”.

DEBE DECIR:

3. Los equipos ofertados para el servicio, podrán ser nuevos, usados o bien reacondicionados con una antigüedad no mayor a cuatro años, los licitantes deberán entregar copia simple de la factura con que acredite la antigüedad de los equipos y para equipos nuevos, carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste el fabricante en México, que ofertarán equipos nuevos de fábrica en todas sus partes, jamás utilizados y no remanufacturados o que hayan pasado algún proceso de reacondicionamiento parcial o total.

PRECISIÓN No.6: Para el numeral 5.3, Requerimientos funcionales de operación, en el apartado, Personal, mantenimiento, reparación y conservación del equipo, punto 1

DICE:

“1 El mantenimiento y reparación de los equipos multifuncionales e impresoras será por cuenta del licitante adjudicado, debiendo anexar a su propuesta técnica el calendario de mantenimiento preventivo que permita mantener los equipos multifuncionales en condiciones óptimas durante la vigencia del contrato, además a las actividades inherentes al área, para lo cual el licitante adjudicado deberá proporcionar dos ingenieros y 4 técnicos de planta en la SEMARNAT.”

DEBE DECIR:

“1 El mantenimiento y reparación de los equipos multifuncionales e impresoras será por cuenta del licitante adjudicado, debiendo anexar a su propuesta técnica el calendario de mantenimiento preventivo que permita mantener los equipos multifuncionales en condiciones óptimas durante la vigencia del contrato, además a las actividades inherentes al área, para lo cual el licitante adjudicado deberá proporcionar 1 (uno) ingeniero y 3 técnicos de planta en la SEMARNAT.”

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

PRECISIÓN No. 7: En el punto 5 Requerimientos del servicio, punto 5.1

DICE: “El servicio requerido se prestará con equipos propiedad del licitante el cual debe incluir los servicios de desempaquetado, conexión a la red eléctrica (cables de alimentación), conexión a nivel de datos (cables de red categoría 6 y/o cables USB cuando así se requiera), colocación e instalación, configuración de equipos de cómputo de usuarios (incluye drivers, configuración de cuentas de correo para escaneo) capacitación a usuarios y puesta a punto, sin importar el número de eventos, sin cargo adicional para la Secretaría”.

DEBE DECIR: El servicio requerido se prestará con equipos en existencia y disponibilidad del licitante el cual debe incluir los servicios de desempaquetado, conexión a la red eléctrica (cables de alimentación), conexión a nivel de datos (cables de red categoría 6 y/o cables USB cuando así se requiera), colocación e instalación, configuración de equipos de cómputo de usuarios (incluye drivers, configuración de cuentas de correo para escaneo) capacitación a usuarios y puesta a punto, sin importar el número de eventos, sin cargo adicional para la Secretaría.

PRECISIÓN No. 8: A continuación se detallan los cambios al mecanismo de Evaluación de puntos y porcentajes.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS					VALOR		
MECANISMO DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS O PORCENTAJES							
APLICACIÓN DE EVALUACION A LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS					20.00		
RUBRO I. Características del bien							
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Valor Obtenido	%	VALOR

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS"

Primera. Características as técnicas	PARA COMPROBAR LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1. FICHAS TÉCNICAS DEL FABRICANTE. 2. CATÁLOGO DEL FABRICANTE. 3. INFORMACIÓN DEL EQUIPO DESCARGADO DE INTERNET SIEMPRE QUE PRESENTE LA LIGA CORRESPONDIENTE.	Dice:	Debe decir:	19			95%	19
				Dice:	Debe decir:	Dice:	Debe decir:	
LOS EQUIPOS DEBERÁN CUBRIR LAS CARACTERÍSTICAS AS SOLICITADAS EN LOS CUADROS DE OFICINAS CENTRALES Y DELEGACIONES CITADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN EL PUNTO 5.2.	Para los 70 equipos del inciso (A) y los 68 de Delegaciones Velocidad.	Para los 70 equipos del inciso (A) y los 68 de Delegaciones Velocidad.	Para los 70 equipos del inciso (A) y los 68 de Delegaciones Velocidad.	50 PPM	Hasta 30 PPM	1.58	1.58	
				40 PPM	Menor de 30 PPM y mayor o igual a 25 PPM	1.06	1.06	
				30 PPM	Menor a 25 PPM y mayor o igual a 20 PPM	0.53	0.53	
				Menos de 30 PPM	Menor de 20 PPM	CAUSA DESECHAMIENTO	CAUSA DESECHAMIENTO	
				45 PPM	Hasta 35 PPM	1.58	1.58	
				40 PPM	Menor a 35 PPM y mayor o igual a 30 PPM	1.06	1.06	
				35 PPM	Menor a 30 PPM y mayor o igual a 25 PPM	0.53	0.53	
				Menos de 35 PPM	Menos de 25 PPM	CAUSA DESECHAMIENTO	CAUSA DESECHAMIENTO	
				60 PPM	Hasta 50 PPM	1.58	1.58	
				55 PPM	Menor a 50 PPM y mayor o igual a 40 PPM	1.06	1.06	
				50 PPM	Menor a 40 PPM y mayor o igual a 36 PPM	0.53	0.53	
				Menos de 50 PPM	Menos de 35 PPM	CAUSA DESECHAMIENTO	CAUSA DESECHAMIENTO	
	Para los 6 equipos del inciso (C) y para los 4 del inciso (I) Velocidad.	Para los 6 equipos del inciso (C) y para los 4 del inciso (I) Velocidad.	Para los 6 equipos del inciso (C) y para los 4 del inciso (I) Velocidad.	40 PPM	Hasta 30 PPM	1.58	1.58	
				35 PPM	Menor de 30 PPM y mayor o igual a 25 PPM	1.06	1.06	
	Para los 21 equipos del inciso (D) Velocidad.	Para los 21 equipos del inciso (D) Velocidad.	Para los 21 equipos del inciso (D) Velocidad.	30 PPM	Menor de 25 PPM y mayor o igual a 20 PPM	0.53	0.53	



SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

		Menos de 30 PPM	Menos de 20 PPM	CAUSA DESECHAMIENTO	CAUSA DESECHAMIENTO		
		70 PPM	Hasta 60 PPM	1.58	1.58		
	Para el equipo del inciso (E) Velocidad.	65 PPM	Menor a 60 PPM y mayor o igual a 50 PPM	1.06	1.06		
		60 PPM	Menor a 50 PPM y mayor o igual a 40 PPM	0.53	0.53		
		Menos de 60 PPM	Menos de 40 PPM	CAUSA DESECHAMIENTO	CAUSA DESECHAMIENTO		
		30 PPM	Hasta 20 PPM	1.58	1.58		
	Para los 8 equipos del inciso (F) Velocidad.	25 PPM	Menor de 20 PPM y mayor o igual a 15 PPM	1.06	0.79		
		20 PPM	Menos de 15 PPM	0.53	CAUSA DESECHAMIENTO		
		Menos de 20 PPM		CAUSA DESECHAMIENTO			
		20 PPM	Hasta 15 PPM	1.58	1.58		
	Para los 2 equipos del inciso (G) Velocidad.	15 PPM	Menor de 15 PPM y mayor o igual a 10 PPM	0.79	0.79		
		Menos de 15 PPM	Menos de 10 PPM	CAUSA DESECHAMIENTO	CAUSA DESECHAMIENTO		
		512 MB	Hasta 256 MB	1.58	1.58		
	Para los 70 equipos del inciso (A) y los 68 de Delegaciones Memoria RAM.	256 MB	Menor de 256 MB y mayor o igual a 128 MB	1.06	1.06		
		200 MB	Menor de 128 MB y mayor o igual a 64 MB	0.53	0.53		
		Menos de 200 MB	Menos de 64 MB	CAUSA DESECHAMIENTO	CAUSA DESECHAMIENTO		
		1 GB	Hasta 512 MB	1.58	1.58		
	Para los 50 equipos del inciso (B), los 8 equipos del inciso (F) y los 4 equipos del inciso (I) Memoria RAM.	512 MB	Menor de 512 MB y mayor o igual a 256 MB	1.06	1.06		
		256 MB	Menor de 256 MB y mayor o igual a 128 MB	0.53	0.53		
		Menos de 256 MB	Menos de 128 MB	CAUSA DESECHAMIENTO	CAUSA DESECHAMIENTO		
		2 GB	Hasta 1 GB	1.58	1.58		
	Para los 6 equipos del inciso (C) Memoria RAM.	1 GB	Menor de 1 GB y mayor o igual a 512 MB	1.06	1.06		
		512 MB	Menor de 512 y mayor o	0.53	0.53		

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

Segunda. Disponibilidad d o vida útil del bien	PARA ACCEDER A LA PUNTUACIÓN PONDERADA LOS EQUIPOS SEÑALADOS EN EL PUNTO 5.2 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBERÁN TENER UNA VIDA ÚTIL CUANDO MENOS 8 MESES.	PARA COMPROBAR LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS EN EL PUNTO 5, NUMERAL 4 DE ASPECTOS GENERALES DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	PARA los 21 equipos del inciso (D) y el equipo del inciso (H) Memoria RAM.	Para los 21 equipos del inciso (D) y el equipo del inciso (H) Memoria RAM.	Para el equipo del inciso (E) Memoria RAM.	Menos de 512 MB	igual a 256 MB	CAUSA DESECHAMIENTO	CAUSA DESECHAMIENTO	1	5%
						3 GB	Hasta 2 GB	1.58	1.58		
						2 GB	Menor de 2 GB y mayor o igual a 1 GB	1.06	1.06		
						1 GB	Menor de 1 GB y mayor o igual a 512 MB	0.53	0.53		
						Menos de 1 GB	Menos de 512 MB	CAUSA DESECHAMIENTO	CAUSA DESECHAMIENTO		
						3 GB	Hasta a 2 GB	1.58	1.58		
						2 GB	Menor de 2 G y mayor o igual a 1 GB	1.06	1.06		
						1 GB	Menor de 1GB y mayor o igual a 512 MB	0.53	0.53		
						Menos de 1 GB	Menos de 512 MB	CAUSA DESECHAMIENTO	CAUSA DESECHAMIENTO		
						SI PRESENTA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE SEÑALANDO QUE LA GARANTÍA POR VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS INDICADOS ES SUPERIOR A UN AÑO.	SI PRESENTA CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FABRICANTE SEÑALANDO QUE LA GARANTÍA POR VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS INDICADOS ES DE MÁS DE NUEVE MESES Y HASTA UN AÑO.				
										1	5%
										0.66	5%
										0.33	5%

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS”

[illegible]

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

INGENIEROS (2)		• NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) • ESCOLARIDAD • TIEMPO DE EXPERIENCIA MÍNIMO DE UN AÑO EN EL PUESTO PROPUESTO • PROYECTO EN QUE HA PARTICIPADO Y PERÍODO DE EJECUCIÓN, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO DEL CLIENTE Y DATOS DE CONTACTO.		TIENE UNA EXPERIENCIA MAYOR DE 1 AÑO Y HASTA DE 2 AÑOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO.	0.405	
		• NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) • ESCOLARIDAD • TIEMPO DE EXPERIENCIA MÍNIMO DE SEIS MESES EN EL PUESTO PROPUESTO • PROYECTO EN QUE HA PARTICIPADO Y PERÍODO DE EJECUCIÓN, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO DEL CLIENTE Y DATOS DE CONTACTO		NO ACREDITA POR LO MENOS UN AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO.	CAUSA DESECHAMIENTO	
		• NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) • ESCOLARIDAD • TIEMPO DE EXPERIENCIA MÍNIMO DE SEIS MESES EN EL PUESTO PROPUESTO • PROYECTO EN QUE HA PARTICIPADO Y PERÍODO DE EJECUCIÓN, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO DEL CLIENTE Y DATOS DE CONTACTO		QUE LOS DOS RECURSOS TENGAN UNA EXPERIENCIA MAYOR A 3 AÑOS EN LA ATENCIÓN DE RESOLUCIÓN DE INCIDENTES DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO.	1.216	
		• NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) • ESCOLARIDAD • TIEMPO DE EXPERIENCIA MÍNIMO DE SEIS MESES EN EL PUESTO PROPUESTO • PROYECTO EN QUE HA PARTICIPADO Y PERÍODO DE EJECUCIÓN, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO DEL CLIENTE Y DATOS DE CONTACTO		QUE LOS DOS RECURSOS TENGAN UNA EXPERIENCIA MAYOR DE 2 AÑOS Y HASTA 3 AÑOS EN LA ATENCIÓN DE RESOLUCIÓN DE INCIDENTES DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO.	0.912	
		• NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) • ESCOLARIDAD • TIEMPO DE EXPERIENCIA MÍNIMO DE SEIS MESES EN EL PUESTO PROPUESTO • PROYECTO EN QUE HA PARTICIPADO Y PERÍODO DE EJECUCIÓN, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO DEL CLIENTE Y DATOS DE CONTACTO		QUE LOS DOS RECURSOS TENGAN UNA EXPERIENCIA MAYOR DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS EN EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO.	0.608	
		• NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) • ESCOLARIDAD • TIEMPO DE EXPERIENCIA MÍNIMO DE SEIS MESES EN EL PUESTO PROPUESTO • PROYECTO EN QUE HA PARTICIPADO Y PERÍODO DE EJECUCIÓN, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO DEL CLIENTE Y DATOS DE CONTACTO		QUE LOS DOS RECURSOS TENGAN UNA EXPERIENCIA MAYOR DE SEIS MESES Y HASTA 1 AÑO EN LA ATENCIÓN DE RESOLUCIÓN DE INCIDENTES DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO.	0.304	

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS”

[illegible]



ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

Segunda Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales	SUPERVISOR DE LA CUENTA (1)	TÍTULO Y/O PROFESIONAL	Y/O FOTOCOPIADO.	CAUSA DESECHAMIENTO	50%	3.65
			NO ACREDITA QUE LOS CUATRO RECURSOS TENGAN POR LO MENOS SEIS MESES DE EXPERIENCIA EN EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO.			
			QUE EL SUPERVISOR CUENTE CON CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA O SUPERIOR EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN, SISTEMAS, INFORMÁTICA O SIMILARES.	1.216		
			NO ACREDITA QUE EL SUPERVISOR CUENTE CON CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA O SUPERIOR EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN, SISTEMAS, INFORMÁTICA O SIMILARES.	CAUSA DESECHAMIENTO		
			QUE LOS DOS INGENIEROS CUENTEN CON CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA O SUPERIOR EN LAS ÁREAS DE SISTEMAS, INFORMÁTICA O SIMILARES.	1.216		

Handwritten signatures and initials.



SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

						NO ACREDITA QUE LOS DOS INGENIEROS CUENTEN CON CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA O SUPERIOR EN LAS ÁREAS DE SISTEMAS, INFORMÁTICA O SIMILARES.		CAUSA DESECHAMIENTO			
						QUE LOS CUATRO CUENTEN CON CERTIFICADO DE CARRERA TÉCNICA TERMINADA EN LAS ÁREAS DE SISTEMAS, INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS O SIMILARES.		1.216			
					CERTIFICADO CARRERA TERMINADA DE TÉCNICA			CAUSA DESECHAMIENTO			
	TÉCNICOS (4)					NO ACREDITA QUE LOS CUATRO RECURSOS CUENTEN CON CERTIFICADO DE CARRERA TÉCNICA TERMINADA EN LAS ÁREAS DE SISTEMAS, INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS O SIMILARES.			7.30	100%	7.30
Total Subrubro 1											
Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y equipamiento											
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Valor Obtenido	%					

(Handwritten signature and initials)

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

Sección 1: Equipamiento	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA LISTA DE LOS EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, IMPRESORAS Y ESCÁNERES QUE UTILIZARÁ PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS	COPIA DE LA FACTURA MEDIANTE LA CUAL SE ACREDITE QUE EL TOTAL DE LOS EQUIPOS ESPECIFICADOS EN EL DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NO TIENEN UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 4 AÑOS, HASTA LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y DE APERTURA DE PROPOSICIONES.	ACREDITAR QUE CADA UNO DE LOS EQUIPOS QUE SE UTILIZARÁN EL SERVICIO CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 5.2 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	7.30	100%	7.30
				CAUSA DESECHAMIENTO		7.30
Total Subrubro 2						
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación.						
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Valor Obtenido	
Participación de Discapacitados	TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD LABORANDO EN LA EMPRESA EN LABORES SIMILARES	CONTRATO CON ANTIGÜEDAD NO MENOR DE SEIS MESES, EN UNA PROPORCIÓN DEL 5% CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTILLA DE EMPLEADOS, MISMO QUE SE COMPROBARÁ CON EL AVISO DE ALTA AL	ACREDITA MAS DEL 5% DE SU PLANTILLA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA.	0.1		100%
			SI ACREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTILLA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA.			



ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

REGÍMEN	OBLIGATORIO	DEL IMSS.	NO ACREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTILLA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA.	0	0	100%	0.10
Total Subrubro 3							
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica							
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Valor Obtenido		
Participación de mipymes con innovación tecnológica	ACREDITACIÓN DE PRODUCIR BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA REGISTRADO EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL REFERENTE AL SERVICIO SOLICITADO.	CONSTANCIA EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 5 AÑOS.	PRESENTAR CONSTANCIA EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL CON VIGENCIA NO MAYOR A CINCO AÑOS. SI NO ACREDITA REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.	0.1		100%	0.1
Total Sub rubro 4							
Subrubro 5 Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.							
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Valor Obtenido	0.20%	VALOR
Equidad de Género	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRÁCTICA DE	FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO EMITIDO POR LA AUTORIDAD Y	PRESENTA CERTIFICADO.	0.2		100%	0.2



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS”

IGUALDAD DE GÉNERO.	ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO.	NO SE ASIGNARÁN PUNTOS EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.	0	100%	0.20
Total Sub rubro 5					
TOTAL RUBRO II					
RUBRO III. Experiencia y especialidad del Licitante.					
5.00				100.0%	15.00
					5.00
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Valor Obtenido
Experiencia	AÑOS DE EXPERIENCIA CON SERVICIOS SIMILARES A LA IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS	COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS CON LOS CUALES SE ACREDITE QUE CUENTA CON UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS PRESTANDO SERVICIOS IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS LOS CONTRATOS Y/O	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 5 AÑOS O MÁS DE EXPERIENCIA.	2.00	40%
				2.00	2.00

(Handwritten signature and initials)



ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

PEDIDOS, DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES. • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ TENER UNA VIGENCIA MÍNIMA DE 6 MESES. • LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS QUE ABARQUEN PERIODOS SIMULTANEOS, SOLO SERÁ CONTABILIZADO UN PERIODO. • LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR DE 5 AÑOS, PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. • SE ACEPTARÁ LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS PLURIANUALES EN LOS QUE SE HAYA PACTADO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR SE CONSIDERAN DIVISIBLES, A EFECTO DE QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE COMPUTARSE LOS AÑOS, MESES O FRACCIONES DE AÑO DE DICHS			NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 5 AÑOS DE EXPERIENCIA, PERO ACREDITA, POR LO MENOS SEIS MESES DE EXPERIENCIA.	Proporcional		CAUSA DESECHAMIENTO		



Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

[illegible]



SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

Especialidad	NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS SUSCRITOS POR EL LICITANTE PARA CUMPLIMIENTO	COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS DE SERVICIO DEBIDAMENTE FORMALIZADOS QUE DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES. • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ TENER UNA VIGENCIA MÍNIMA DE SEIS MESES. • LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR DE 5 AÑOS, PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. • DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES.	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 5 CONTRATOS Y/O PEDIDOS.	3.00	proportional	60%	3.00
			NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 5 CONTRATOS Y/O PEDIDOS, PERO ACREDITA POR LO MENOS UNO.				
			NO ACREDITA POR LO MENOS UN CONTRATO Y/O PEDIDO.		CAUSA DESECHAMIENTO		

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

[illegible]



ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

Cumplimiento de contratos	LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO Y ADECUADO OPORTUNO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS	COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PUBLICAS Y/O PRIVADAS, MEDIANTE LOS CUALES SE EL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE SATISFACTORIO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS MISMOS, EN LOS CUALES HAYA PRESTADO EL SERVICIO Y/O IMPRESIÓN FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS, Y/O CONTRATOS DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE 5 CONTRATOS Y/O PEDIDOS.	10	100%	10.00
		• CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES. • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA				

(Handwritten signature and initials)

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

[illegible]



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

			Y/O PEDIDOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO. • LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR ESTE RUBRO, PODRÁN SER LOS MISMOS QUE PRESENTE PARA ACREDITAR EL RUBRO DE ESPECIALIDAD. • MÁXIMO PODRÁN ACREDITAR 5 CONTRATOS Y/O PEDIDOS Y MÍNIMO 1 CONTRATO Y/O PEDIDO. • EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO, NO LE SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS Y SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO. EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS Y TERMINADOS CON CUALQUIER DEPENDENCIA O ENTIDAD DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL, DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADOS CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ	NO ACREDITA EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE POR LO MENOS UN CONTRATO Y/O PEDIDO.		CAUSA DESECHAMIENTO		
--	--	--	--	--	--	---------------------	--	--

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

[illegible]



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

[illegible]

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

III. CONTESTACIONES.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración así como a las contestaciones otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

LICITANTE: SHARP CORPORATION MEXICO S.A. DE C.V.

1.- Punto K). - Indicaciones relativas al fallo y a la firma del contrato: Entendemos que la firma del contrato será el 20 de mayo de 2016 A LAS 18:00 Hrs., o en la fecha que se defina en el fallo, y que para la formalización del contrato se llevará a cabo en las oficinas centrales de SEMARNAT. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- La convocante hace la siguiente precisión en el punto k), la formalización del contrato se llevará a cabo en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 Ala "B", Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México. En la fecha en que se defina en el fallo.

2.- En la Subpartida 1, Inciso d). - Velocidad de Escaneo: Solicitan velocidad de escaneo de 50 ppm a 300 dpi en blanco y negro y color. ¿Podemos ofertar equipos con una velocidad de 50 ppm a 200 x 200 dpi blanco y negro y color, sin que sea motivo de descalificación? ¿Es aceptada nuestra petición?

R.- Deberá ofertar lo referido en el cuadro 5.2 Requerimientos tecnológicos de cumplimiento obligatorio, cuadros: Subpartida 1 "Oficinas Centrales" y Subpartida 2 "Delegaciones Federales de la SEMARNAT".

3.- ¿El Modelo de contrato que se anexa, se deberá presentar como parte de la propuesta, o es solo de carácter informativo?

R.- El modelo de contrato no se debe presentar como parte de la proposición, se da a conocer a los licitantes para que conozcan el modelo a utilizar en caso de resultar adjudicados.

4.- En la Subpartida 1, Inciso f). - Velocidad de Escaneo: Solicitan velocidad de escaneo de 250 ppm a 300 dpi. ¿Entendemos que esta característica podría ser errónea ya que No concuerda con las demás características solicitadas?

R.- Se precisó por la convocante en su primera y segunda precisión técnica.

En caso de que si sea errónea, podemos ofertar equipos con una velocidad de escaneo de 50 ppm a 200 dpi?

R.- Deberá ofertarse lo referido en el cuadro 5.2 Requerimientos tecnológicos de cumplimiento obligatorio, cuadros: Subpartida 1 "Oficinas Centrales".

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

5.- En la Subpartida 1, Inciso g).- Resolución de Fotocopiado: Solicitan resolución de fotocopiado de 5760 x 1440. ¿Podemos ofertar equipos con una resolución de fotocopiado de 600 x 600 DPI que es el estándar de la industria? ¿Es aceptada nuestra petición?
R.- La convocante hace la siguiente precisión en la Subpartida 1, inciso g, resolución de fotocopiado se requiere de 600 x 600 DPI.

6.- En la Subpartida 1, Inciso I: Solicitan velocidad de escaneo de 50 ppm a 600 dpi. Podemos ofertar equipos con una velocidad de 50 ppm a 200 x 200 dpi, ¿sin que sea motivo de descalificación? ¿Es aceptada nuestra petición?
R.- Deberá ofertar lo referido en el cuadro 5.2 Requerimientos tecnológicos de cumplimiento obligatorio, cuadros: Subpartida 1 "Oficinas Centrales".

7.- En la Subpartida 1, Inciso H:

a) Solicitan Escáner e Impresora de gran formato.

Entendemos que por ser un segmento diferente a los multifuncionales, se podrá ofertar equipo de otra marca.

¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- a) Si, se acepta, se podrá ofertar equipo de otra marca.

b) Solicitan velocidad de escaneo 3 IPS en color y 6 IPS en B&N

Podemos ofertar un equipo con velocidad de escaneo de 1.5 IPS a color y 4.5 IPS en B&N

¿Es aceptada nuestra petición?

R.- Deberá ofertarse lo referido en el cuadro 5.2 Requerimientos tecnológicos de cumplimiento obligatorio, cuadros: Subpartida 1 "Oficinas Centrales".

c) Solicitan velocidad de impresión de 3 IPS B&N

Podemos ofertar un equipo con velocidad de impresión de 33.3 FT²/h en B&N

¿Es aceptada nuestra petición?

R.- Deberá ofertarse lo referido en el cuadro 5.2 Requerimientos tecnológicos de cumplimiento obligatorio, cuadros: Subpartida 1 "Oficinas Centrales".

8.- Inciso 8) Tiempo de instalación:

Solicitan que el tiempo de entrega e instalación sea de 10 días hábiles a partir del fallo para la Ciudad de México y 15 días hábiles para las Delegaciones Federales:

Solicitamos amablemente a la convocante se amplíe el periodo de entrega e instalación a 20 días hábiles en la Ciudad de México y 30 días hábiles para las Delegaciones Federales.

¿Es aceptada nuestra petición?

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

R.- Deberá cumplir con lo referido en el punto 7. "Verificación del servicio".

9.- En la Subpartida 2: Delegaciones Federales de la Semarnat:

En el cuadro de características se menciona que se solicitan 68 equipos de 30ppm carta. ¿El equipo que podemos ofertar para las delegaciones federales, podrían ser de 26 ppm Carta? ¿Y que además soporten papel y cama plana para escaneo hasta doble carta? ¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- Deberá ofertarse lo referido en el cuadro 5.2 Requerimientos tecnológicos de cumplimiento obligatorio, cuadro: Subpartida 2 "Delegaciones Federales de la SEMARNAT".

10.- En la Subpartida 1: Oficinas Centrales

En el cuadro de características se menciona que se solicitan 70 equipos de 30ppm carta. ¿El equipo que podemos ofertar para las oficinas centrales de SEMARNAT podría ser de 26 ppm Carta? ¿Y que además soporten papel y cama plana para escaneo hasta doble carta? ¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- Deberá ofertarse lo referido en el cuadro 5.2 Requerimientos tecnológicos de cumplimiento obligatorio, cuadros: Subpartida 1 "Oficinas Centrales".

LICITANTE: ESTRATEC S.A. DE C.V.

1.- En las bases de esta licitación se está indicando que la vigencia del contrato será a partir de la notificación del fallo y hasta el 31 de Diciembre del 2016, dada la vigencia tan corta del contrato entendemos que podemos ofertar equipos Remanufacturados/ Funcionalmente nuevos ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- La vigencia es a partir del día siguiente de la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2016 y se podrán ofertar equipos remanufacturados/funcionalmente nuevos.

2.- En las bases de esta licitación punto 7 están indicando que los equipos deberán cumplir con las normas NOM-019-SCFI-1998 y NOM-016-SCFI-1993, queremos manifestar a la convocante que actualmente todos los equipos son multifuncionales y que al contar con 2 funciones o más se tramita la NOM-019-SCFI-1998 únicamente esto derivado de que son equipos que deben de cumplir con seguridad en el procesamiento de datos, la NOM-016-SCFI-1993 es una NOM que ya no aplica para este tipo de equipos, por esta razón solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar únicamente los certificados NOM-019-SCFI-1998 a nombre del licitante, vigentes y para cada uno de los modelos ofertados dando cumplimiento a las leyes de Metrología y Normalización ¿se acepta nuestra petición?

R.- Para la NOM-16-SCFI-1993, la convocante realizo la precisión técnica No. 4, en cuanto al cumplimiento de la NOM-019-SCFI-1998, bastará con presentar el escrito firmado por el representante legal.

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

3.- En las bases de esta licitación punto 7 están indicando que será necesario dar cumplimiento a las normas oficiales mexicanas, entendemos que será necesario presentar un escrito avalando dicho cumplimiento anexando copia de los certificados NOM-019-SCFI-1998 vigentes, a nombre del licitante, para cada uno de los modelos ofertados expedidos por el NYCE dando cumplimiento a las leyes de Metrología y Normalización ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- Para la NOM-16-SCFI-1993, la convocante realizó la precisión técnica No. 4, en cuanto al cumplimiento de la NOM-019-SCFI-1998, bastará con presentar el escrito firmado por el representante legal.

R.- 4.- En las bases de esta licitación punto 8 se está indicando el uso de medios para la entrega de la propuesta, debemos de entender que las propuesta técnica y económica deberán ser firmadas de manera digital por la FIEL de las empresas participantes y en caso de no hacerlo dichas propuesta serán desechadas ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcto, la proposición deberá estar firmada digitalmente.

5.- En las bases de esta licitación Anexo Técnico pagina 38 están indicando que el licitante deberá proporcionar el servicio a través de un software de administración, debemos de entender que la convocante requiere una solución centralizada de contabilización, sincronizada con el directorio activo de Windows que contabilice en tiempo real cuantas copias, impresión, escaneos fueron procesados por cada usuario, centro de costos o departamento, pudiendo generar reportes en tiempo real con dicha información ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

6.- En las bases de esta licitación Anexo Técnico página 38 están indicando que para los rangos B y C será necesario ofertar equipos de 35 y 50 ppm con una capacidad de 80 GB en Disco duro, con la finalidad de no limitar nuestra participación y favorecer únicamente a los licitantes que participen con la marca Kyocera solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar equipos de 35 y 50 ppm con una capacidad de 40 GB en Disco duro, lo cual es el estándar de la industria considerando equipos Remanufacturados/ Funcionalmente nuevos ¿se acepta nuestra petición?

R.- Se señaló por la convocante en sus precisiones técnicas primera y tercera.

7.- En las bases de esta licitación Anexo Técnico página 38 están indicando que para los equipos del rango C será necesario ofertar equipos de 50 ppm con una capacidad de Memoria de 1.0 GB con la finalidad de no limitar nuestra participación y favorecer únicamente a los licitantes que participen con la marca Kyocera solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar equipos de 50 ppm con una capacidad de Memoria de 768 MB , lo cual es el estándar de la industria considerando equipos Remanufacturados/ Funcionalmente nuevos ¿se acepta nuestra petición?

R.- Se señaló por la convocante en sus precisiones técnicas primera y tercera.

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

8.- En las bases de esta licitación Anexo Técnico página 38 están indicando que para los equipos del rango E) será necesario ofertar equipos de 60 ppm a color con una capacidad de Memoria de 4.0 GB con la finalidad de no limitar nuestra participación y favorecer únicamente a los licitantes que participen con la marca Kyocera solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar equipos de 60 ppm a color con una capacidad de Memoria de 2.0 GB, lo cual es el estándar de la industria considerando equipos Remanufacturados/Funcionalmente nuevos ¿se acepta nuestra petición?

R.- Se señaló por la convocante en sus precisiones técnicas primera y tercera.

9.- En las bases de esta licitación Anexo Técnico página 38 están indicando que para los equipos del rango H será necesario ofertar equipos de 3 IPS Y 42 pulgadas, con una capacidad de memoria de 2.0 GB con la finalidad de no limitar nuestra participación y favorecer únicamente a los licitantes que participen con la marca Kyocera solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar equipos de 2 IPS Y 36 pulgadas, con una capacidad de memoria de 1.0 GB lo cual es el estándar de la industria considerando equipos Remanufacturados/Funcionalmente nuevos ¿se acepta nuestra petición?

R.- Deberá ofertarse lo referido en el cuadro 5.2 Requerimientos tecnológicos de cumplimiento obligatorio, cuadros: subpartida 1 "Oficinas Centrales".

10.- Entendemos que todos los equipos ofertados deberán ser de una misma marca con la finalidad de garantizar el abastecimiento de partes, consumibles y soporte técnico ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- La convocante hace la siguiente precisión, los equipos ofertados deberán ser de la misma marca excepto para el equipo que se requiere en el inciso H.

11.- Debemos de entender que el licitante deberá presentar una carta expedida por el fabricante de los equipos, en donde lo certifique como su distribuidor autorizado brindando todo su apoyo solidario para cumplir con la entrega de los equipos, soporte técnico, consumibles durante toda la vigencia del contrato ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación. El licitante deberá presentar una carta en papel membretado del fabricante o la empresa representante del fabricante en México, de los equipos con los que prestará el servicio objeto de esta licitación, firmada por la persona facultada para ello, en la que declare bajo protesta de decir verdad que el licitante que oferta es un distribuidor autorizado.

12.- En el Anexo técnico página 46 de las bases de esta licitación están indicando que la convocante requiere 1 supervisor con 3 años mínimos de experiencia que cuente con Licenciatura en áreas de Administración, Sistemas informática o similares, solicitamos a la convocante que con el fin de no encarecer los precios a ofertar y no favorecer al licitante actualmente instalado nos permita



ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

presentar 1 Supervisor que cuente con certificados de capacitación expedidos por el fabricante de los equipos, con lo cual se garantiza el correcto y total conocimiento de los equipos con los cuales se prestará el servicio ¿se acepta nuestra petición?

R.- Deberá cumplir con lo señalado en el punto 5.3 "Requerimientos funcionales y de operación", sección "Perfil del proveedor".

13.- En el Anexo técnico página 46 de las bases de esta licitación están indicando que la convocante requiere 2 ingenieros con 3 años mínimos de experiencia que cuenten con Licenciatura en Sistemas informática o similares, solicitamos a la convocante que con el fin de no encarecer los precios a ofertar y no favorecer al licitante actualmente instalado nos permita presentar 2 Ingenieros que cuenten con certificados de capacitación expedidos por el fabricante de los equipos, con lo cual se garantiza el correcto y total conocimiento de los equipos con los cuales se prestará el servicio ¿se acepta nuestra petición?

R.- Se señaló por la convocante en su precisión técnica No. 6.

14.- En el Anexo técnico página 51 de las bases de esta licitación están indicando que la convocante requiere que los licitantes presenten un escrito firmado por el representante legal bajo protesta de decir verdad en el cual se indique que los equipos cumplen con la NOM-019-SCFI-1998 y NOM-016-SCFI-1993 queremos manifestar a la convocante que actualmente todos los equipos son multifuncionales y que al contar con 2 funciones o más se tramita la NOM-019-SCFI-1998 únicamente esto derivado de que son equipos que deben de cumplir con seguridad en el procesamiento de datos, la NOM-016-SCFI-1993 es una NOM que ya no aplica para este tipo de equipos, por esta razón solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar dicha carta indicando solamente el cumplimiento de la NOM-019-SCFI-1998 anexando como cotejo los certificados NOM-019-SCFI-1998 a nombre del licitante, vigentes y para cada uno de los modelos ofertados dando cumplimiento a las leyes de Metrología y Normalización.

R.- Para la NOM-16-SCFI-1993, la convocante realizo la precisión técnica No. 4, en cuanto al cumplimiento de la NOM-019-SCFI-1998, bastará con presentar el escrito firmado por el representante legal.

15.- En las bases de esta licitación pagina 51 están indicando que el licitante deberá demostrar la propiedad de los equipos ofertados a través de original, copia certificada de la factura que acredite la antigüedad de los equipos ofertados, queremos solicitar a la convocante que para dar cumplimiento a este punto nos permita presentar una carta expedida por el fabricante de los equipos en la cual indique la fecha en la cual fueron comercializados como nuevos los modelos ofertados con lo cual se daría cumplimiento y veracidad a esta requerimiento, ya que el solicitar facturas nos pondría en desventaja contra el proveedor actualmente instalado el cual ya cuenta con los equipos necesarios para la prestación del servicio ¿se acepta nuestra petición?

R.- Se señaló por la convocante en la precisión técnica No. 5.



ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS"

16.- En las bases de esta licitación se está indicando que el contrato dará inicio al siguiente día después de la notificación del fallo, dado que es humanamente imposible instalar todos los equipos requeridos en un día a menos de que sea el licitante actualmente instalado, ¿podría indicarnos la convocante cuáles serán los tiempos de las fases de entrega, implementación y estabilización del servicio?

R.- El plazo considerado para la entrega e instalación de los equipos, así como la implementación quedó establecido en el numeral 7 "Verificación del Servicio", de las Especificaciones Técnicas a la convocatoria.

LICITANTE: ATENCIÓN CORPORATIVA DE MEXICO S.A. DE C.V.Pregunta No. 1

Página 8.- Firma de Contrato. Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si es necesario firmar un contrato con cada una de las Delegaciones Federales de la SEMARNAT.

R.- Si es necesario firmar un contrato con cada una de las Delegaciones Federales de la SEMARNAT.

Pregunta No. 2

Página 14 inciso g) Mencionan que en su caso se solicitarán folletos de los equipos en idioma español para acreditar el cumplimiento de las características técnicas solicitadas. En caso de que en dichos folletos falte alguna de las características. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar carta del fabricante firmada por el representante legal del mismo en donde se mencione que el equipo propuesto por el licitante cumple con dichas características a fin de acreditar lo solicitado por la SEMARNAT. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- Deberá cumplir con lo referido en el numeral 5.3. Requerimientos funcionales y de operación, sección Aspectos Generales, punto 5.

Pregunta No. 3

Página 40, 5.2 Requerimientos tecnológicos de cumplimiento obligatorio: solicitan que todos los equipos ofertados deberán de cumplir con las siguientes normas o certificaciones ASHRAE para certificación Leed, EPEAT y/o ENERGY STAR, entendemos que todos los equipos que oferte mi representada deberán cumplir cada uno de ellos con al menos una de las normas mencionadas, ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

Para Acreditar este punto solicitamos a la convocante nos aclare si deberemos anexar a la propuesta el certificado de la norma que indique que los equipos que fabrica la marca cumplen con dicha certificación ambiental. Favor de aclarar.



ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

R.- Es correcta su apreciación y además cada uno de los equipos deberá ostentar en un lugar visible el logo de la certificación a que corresponda.

Para Acreditar este punto solicitamos a la convocante nos permita presentar las siguientes certificaciones ambientales : WEEE, Germany Blue Angel, Canada Eco Mark, Japan Eco Mark, IT, ECO Declaration, y/o EU restriction of Hazardous Substances (RoHs) Montreal protocol toda vez que son similares o superiores a las certificaciones ASHRAE for Leeds y EPEAT y que al ser certificaciones de Alemania, Japón y Europa cumplen con los estándares más estrictos de ecología y sustentabilidad ambiental a nivel mundial, ¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- La convocante hace la siguiente precisión, es posible que los equipos a ofertar cuenten con las certificaciones a las que alude la licitante, sin embargo, los certificados a que se hace referencia en el numeral 5.2 "Requerimientos tecnológicos de cumplimiento obligatorio", son de cumplimiento obligatorio.

Pregunta No. 4

Página 41, Características de los equipos.

Solicitan para los equipos multifuncionales tipo F) de 20 ppm a color, que tengan una velocidad de escaneo de 250 ppm a 300 dpi, creemos que hay un error y la velocidad de escaneo solicitada es de 25 ppm ya que en el mercado no existen equipos multifuncionales de 20 o 30 ppm de velocidad de impresión que escaneen con velocidades de 250 ppm, es correcta nuestra apreciación.

R.- Se precisó por la convocante en sus precisiones técnicas 1 y 4.

Pregunta No. 5

Página 51 de 136, Aspectos generales, punto 1. Solicitan escrito firmado por el representante legal, bajo protesta de decir verdad de que los equipos provistos por el licitante para este servicio, cumplen con las normas de calidad: NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-019-SCFI-1998, SEGURIDAD DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y NORMA NOM-016-SCFI.1993 APARATOS ELECTRÓNICOS DE USO EN OFICINA Y ALIMENTADOS POR DIFERENTES FUENTES DE ENERGÍA REQUISITOS DE SEGURIDAD. Solicitamos a la convocante nos aclare si con el escrito solicitado es suficiente para acreditar este punto o es necesario anexar a nuestra propuesta técnica copia simple de los certificados solicitados a nombre del fabricante. Favor de aclarar.

R.- Para la NOM-16-SCFI-1993, la convocante realizó la precisión técnica No. 4, en cuanto al cumplimiento de la NOM-019-SCFI-1998, bastará con presentar el escrito firmado por el representante legal.



ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS"

Pregunta No. 6

Página 51, Aspectos generales, punto 5. Solicitan manuales de usuario o de la operación de cada modelo de equipos multifuncionales propuestos, entendemos que podemos presentar uno u otro para acreditar este punto, ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

Solicitamos a la convocante nos permita presentar la guía rápida de usuario en español donde se explica de manera fácil y sencilla los pasos para operar de manera rápida las funciones básicas del equipo para acreditar este punto. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- Podrá presentar adicionalmente a lo referido en el 5.3. **Requerimientos funcionales y de operación, sección Asistencia Técnica.**

Pregunta No.7

Página 61 de 136 punto 18. Solicitan a los licitantes que manifiesten textualmente en las proposiciones que presenten si los equipos multifuncionales que ofertan para proporcionar el servicio son de una sola marca, nuevo, seminuevo, o reacondicionados y con una antigüedad no mayor a cuatro años de su fabricación e indicar el período de vida restante de cada uno de ellos y si se garantiza la funcionalidad al 100% así como el cumplimiento de los niveles de servicio.

Entendemos que debemos de manifestar el tipo de equipos que estamos ofertando y garantizar su funcionalidad al 100% y que podemos ofertar más de una marca siempre y cuando se cumpla el que los equipos no tengan más de 4 años de su fabricación y garanticemos la funcionalidad al 100%. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- La convocante hace la siguiente precisión, los equipos ofertados deberán ser de la misma marca excepto para el equipo que se requiere en el inciso H.

LICITANTE: KYOCOPIA DIGITAL, S.A. DE C.V.**Pregunta 1**

Referencia en bases: Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Punto 3. Los domicilios de los inmuebles, del Estado de México y de Yucatán son diferentes con respecto a lo que se menciona en el punto 5.1. Delegaciones Federales del mismo Anexo.

Pregunta o solicitud: ¿Cuál es el domicilio correcto para cada Delegación?

R.- Estado de México: Andador Valentín Gómez Farias No. 108, Col. San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Estado de México. C.P 50250.

Yucatán: Calle 15 #115 Int. A X 2 y 4 Col. Montecristo, C.P. 97133, Mérida, Yucatán.



ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

Pregunta 2

Referencia en Bases: Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Punto 5.2 Cuadro con las características y cantidades de los equipos. SUBPARTIDA 1, OFICINAS CENTRALES y SUBPARTIDA 2: Delegaciones Federales de la SEMARNAT

Pregunta o solicitud: ¿Las especificaciones contenidas en los cuadros mencionados son las que requiere la Dependencia?

R.- Es correcta su apreciación.

Pregunta 3

Referencia en Bases: Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Punto 5.2 Cuadro con las características y cantidades de los equipos. SUBPARTIDA 1, OFICINAS CENTRALES

Tipo de equipo F)

La velocidad de escaneo no corresponde a la velocidad de impresión.

Pregunta o solicitud: ¿Cuál es la velocidad correcta de escaneo?

R.- Se precisó por la convocante en sus precisiones técnicas números 1 y 4.

Pregunta 4

Tipo de equipo F)

Tamaño de papel en impresión: carta, oficio y doble carta.

Pregunta o solicitud: Solicitamos a la convocante que el tamaño de papel en todas sus funciones sea carta y oficio, esto con el fin de evitar la instalación de equipos grandes que reduzcan el espacio vital de trabajo ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se precisó por la convocante en sus precisiones técnicas números 1 y 2.

Pregunta 5

Tipo de equipo H)

Por las especificaciones de este equipo mi Representada está cotizando una marca de la cual no somos distribuidores autorizados.

Pregunta o solicitud: Solicitamos a la convocante que únicamente para este equipo las cartas que solicitan del Representante del Fabricante en México sean del Distribuidor Autorizado o Mayorista ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Si, se acepta como opción.

ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

Pregunta 6Tipo de equipo H)

Pregunta o solicitud: Indicar el volumen mensual que tendrá este equipo y la unidad de medida a considerar, toda vez que sus requerimientos nos lleva a cotizar un equipo de alto rendimiento y en el Anexo 2 no hacen mención de este.

R.- La convocante no cuenta con esta información y deberá ofertar el equipo que cumpla con las especificaciones técnicas referidas por la convocante.

Pregunta 7

Referencia en bases: Punto 5.3. Apartado 1 (página 44)

Solicitan 1 ingeniero y 3 técnicos; por experiencia en la prestación del servicio a la SEMARNAT, no se requieren los 4 técnicos en sitio.

Pregunta o solicitud: Solicitamos a la Convocante se modifique este punto a 2 ingenieros y 3 técnicos. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se señaló por parte de la convocante en la precisión número 6.

Pregunta 8

Referencia en Bases: Punto 5.3. Apartado 4 (página 45)

Dice: ... Además de los recursos solicitados en el punto 1 de esta sección, el licitante adjudicado proporcionará un recurso que realizará las labores de supervisión en SEMARNAT (uno en cada centro de trabajo), el cual vigilará el cumplimiento del contrato y será el enlace de control y seguimiento de reportes de soporte y monitoreará el desempeño del servicio en general. Permanecerá en las instalaciones de la Secretaría en un horario de 9:00 a 20:00 hrs. de lunes a viernes durante la vigencia del contrato. El Supervisor de cuenta también será responsable.

Pregunta o solicitud: Solicitamos que el supervisor se ubique en el Work Center del licitante quien coordinará al personal de planta solicitado en el Apartado 1 y será el enlace con el Área Administrativa del Servicio de la SEMARNAT. Esto con el fin de evitar que la información se triángule y se retrase el tiempo de respuesta.

R.- La convocante hace la siguiente precisión. Se requiere un solo supervisor, el cual puede estar ubicado en las instalaciones del licitante que resulte adjudicado.

Pregunta 9

Referencia Base: página 45, último párrafo

Perfil del proveedor

Pregunta o solicitud: Para no limitar la participación, solicitamos que la experiencia comprobable se reduzca a 3 años ¿Se acepta nuestra solicitud?



ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

R.- Deberá cumplir lo señalado en el punto 5.3 “Requerimientos funcionales y de operación”, sección “Perfil del proveedor”.

Pregunta 10

Referencia en Bases: Sin referencia:

Pregunta o solicitud: Solicitamos amablemente a la Convocante nos proporcione las bases en medio magnético en formato editable (Word, Excel, etc.)

R.- Las bases se encuentran a disposición en el sistema COMPRANET.

IV. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de “La Ley”, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación, asimismo se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de “La Ley”, que el tiempo máximo para formular las solicitudes de aclaración que consideren necesarias en relación con las contestaciones y precisiones emitidas será hasta las **10:00 horas del día 27 de Abril de 2016**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de “La Ley”, esta acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este Acto, siendo las **21:30 horas del día 26 de Abril de 2016**.

Esta acta consta de **39 fojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

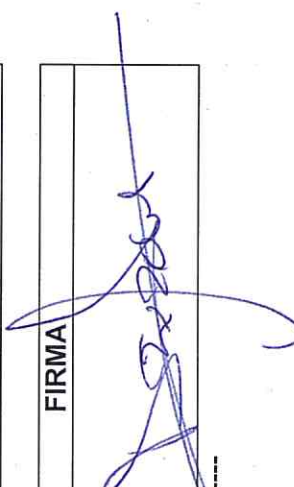
NOMBRE	AREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Subdirector de Adquisiciones y Obras, de la Dirección de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	
C.P. María Guadalupe Cosío Nuño	Directora de Control del Gasto y Servicios Administrativos Área Requirente y Técnica Consolidador	



ACTA DE REANUDACIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES

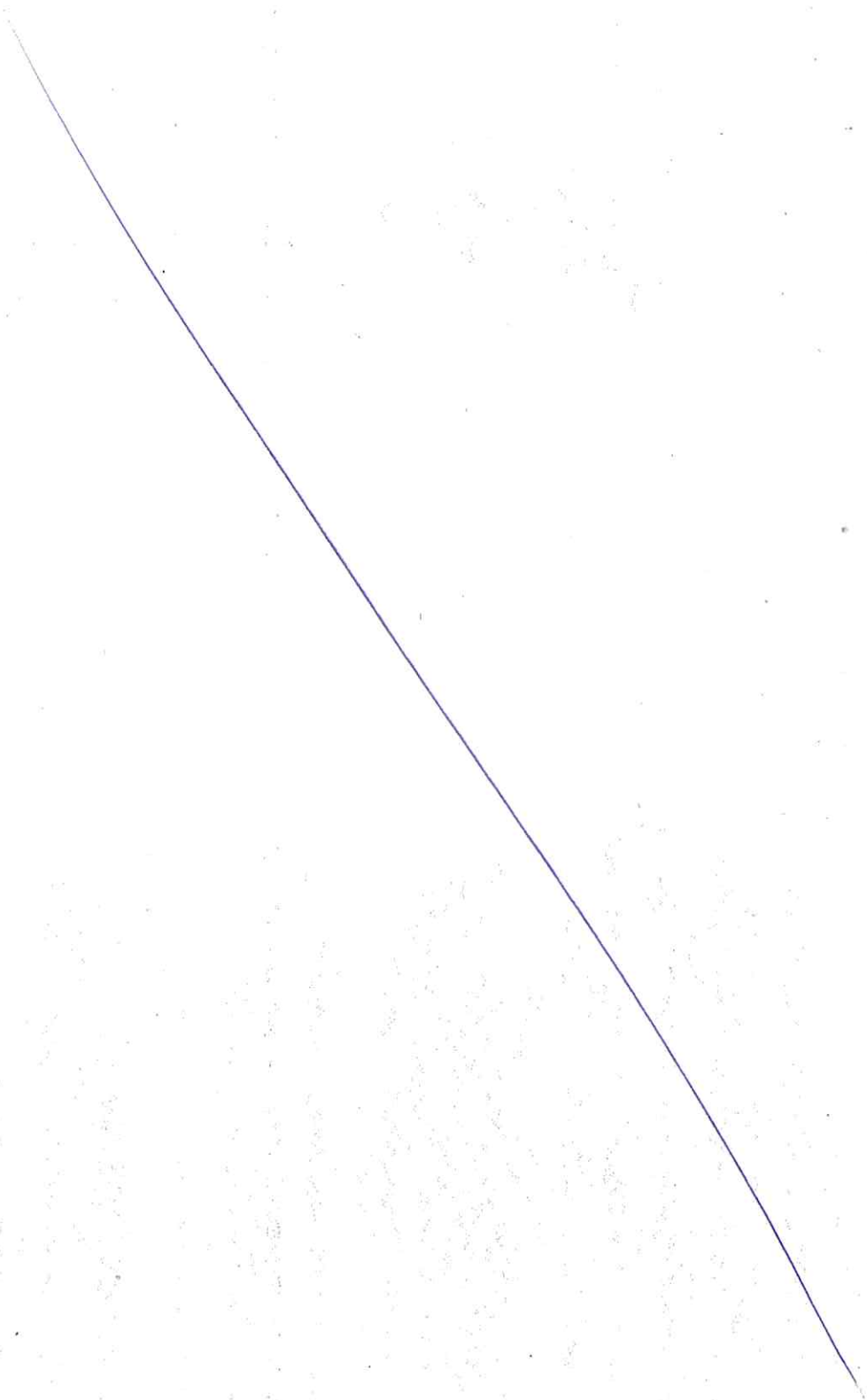
Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M. en C. Arturo Mondragón Montes de Oca.	Director de Aplicaciones Institucionales de la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones Área Técnica	

----- FIN DEL ACTA -----



ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016**"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del día 27 de Abril de 2016**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala "B", Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo; los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, hacen constar lo siguiente:

I. CRONOLOGÍA DE LA SESIÓN DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2016, A LAS 10:00 HORAS.

Siendo las **10:00 horas del día 27 de Abril de 2016**, el Presidente del Acto continuó con la primera Junta de Aclaraciones.

Se asienta en la presente acta, que se recibieron vía electrónica, solicitudes de aclaración con respecto a las contestaciones y precisiones realizadas por la convocante de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
1	SHARP CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.	4
2	ATENCIÓN CORPORATIVA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	4
3	KYOCOA DIGITAL, S.A. DE C.V.	1

Se comunica a los participantes con fundamento en la fracción I segundo párrafo del artículo 46 del Reglamento de "La Ley" se suspende la presente Junta de Aclaraciones para el día **27 de Abril de 2016 a las 13:30 horas**, mismo que se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en el piso 17 ala "B", Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo

II. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

Se cierra el acta siendo las **10:30 horas** del día de su inicio, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Subdirector de Adquisiciones y Obras, de la Dirección de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	



ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. María Guadalupe Cosío Nuño	Directora de Control del Gasto y Servicios Administrativos Área Técnica y Requirente Consolidadora	

----- FIN DEL ACTA -----

ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

En la Ciudad de México, siendo las **13:30 horas del día 27 de Abril de 2016**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala "B", Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo; los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, hacen constar lo siguiente:

I. CRONOLOGÍA DE LA SESIÓN DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2016, A LAS 13:30 HORAS.

Siendo las **13:30 horas del día 27 de Abril de 2016**, el Presidente del Acto continuó con la primera Junta de Aclaraciones.

Se comunica que aún no se tienen las respuestas a las solicitudes de aclaración con respecto a las contestaciones y precisiones realizadas por la convocante y con fundamento en la fracción I segundo párrafo del artículo 46 del Reglamento de "La Ley" se suspende la presente Junta de Aclaraciones para el día **27 de Abril de 2016 a las 17:00 horas**, mismo que se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en el piso 17 ala "B", Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo

II. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

Se cierra el acta siendo las **14:00 horas** del día de su inicio, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Subdirector de Adquisiciones y Obras, de la Dirección de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	
C.P. María Guadalupe Cosío Nuño	Directora de Control del Gasto y Servicios Administrativos Área Técnica y Requiriente Consolidadora	

----- FIN DEL ACTA -----

ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas del día 27 de Abril de 2016**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala "B", Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo; los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, hacen constar lo siguiente:

I. CRONOLOGÍA DE LA SESIÓN DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2016, A LAS 17:00 HORAS.

Siendo las **17:00 horas del día 27 de Abril de 2016**, el Presidente del Acto continuó con la primera Junta de Aclaraciones.

Se asienta en la presente acta, que se recibieron vía electrónica, solicitudes de aclaración con respecto a las contestaciones y precisiones realizadas por la convocante de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
1	SHARP CORPORATION MEXICO, S.A. DE C.V.	4
2	ATENCIÓN CORPORATIVA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	4
3	KYOCOA DIGITAL, S.A. DE C.V.	1

II. PRECISIONES TÉCNICAS.

PRECISIÓN No. 9: El licitante adjudicado en la fecha de formalización del contrato deberá presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la factura de cada uno de los equipos con los que prestará el servicio con que se acredite la antigüedad de dichos equipos, adicionalmente, en el caso de equipos nuevos, carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste el fabricante en México, que son equipos nuevos de fábrica en todas sus partes, jamás utilizados y no remanufacturados o que hayan pasado algún proceso de reacondicionamiento parcial o total, según se establece en el numeral **5.3 "Requerimientos funcionales y de operación"**, apartado Aspectos generales, punto 3 de las Especificaciones Técnicas.

PRECISIÓN No. 10: La Convocante realiza precisiones al numeral 5.2 "Requerimientos tecnológicos de cumplimiento obligatorio" Características en los cuadros de las Subpartida 1: Oficinas Centrales y cuadro de la Subpartida 2 Delegaciones Federales, relativos a la velocidad de fotocopiado, impresión, escaneo y memoria RAM que a continuación se indican:



ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

DICE:
SUBPARTIDA 1: OFICINAS CENTRALES

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	FOTOCOPIADO				IMPRESIÓN		ESCANEADO
		DESCRIPCIÓN	IMPRESIÓN EN COLOR O B/N	IMPRESIÓN VELOCIDAD	RESOLUCIÓN (PPP)	MEMORIA RAM	VELOCIDAD	
A)	70	MULTIFUNCIONAL	B/N	30 PPM CARTA	600x600	256 MB	40 PPM	
B)	50	MULTIFUNCIONAL	B/N	35 PPM CARTA	600x600	512 MB	35 PPM	
C)	6	MULTIFUNCIONAL	B/N	50 PPM CARTA	600x600	1 GB	70 PPM	
D)	21	MULTIFUNCIONAL	COLOR	30 PPM CARTA	600x600	2 GB	50 PPM A 300 DPI	
E)	1	MULTIFUNCIONAL	COLOR	60 PPM CARTA	600x600	2 GB	150 PPM	
F)	8	MULTIFUNCIONAL	COLOR	20 PPM CARTA	600x600	512 MB	25 PPM A 300 DPI	
G)	2	MULTIFUNCIONAL	COLOR	15 PPM COLOR	600x600	N/A	300 DPI	
H)	1	ESCANER E IMPRESORA DE GRAN FORMATO	B/N	3 IPS	400	2 GB	3 IPS COLOR Y 6 IPS B/N	
I)	4	MULTIFUNCIONAL	B/N	50 PPM CARTA	600x600	512 MB	50 PPM A 300 DPI	

SUBPARTIDA 2: DELEGACIONES

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	FOTOCOPIADO				IMPRESIÓN		ESCANEADO
		DESCRIPCIÓN	IMPRESIÓN EN COLOR O B/N	IMPRESIÓN VELOCIDAD	RESOLUCIÓN (PPP)	MEMORIA RAM	VELOCIDAD	
A)	68	MULTIFUNCIONAL	B/N	30 PPM CARTA	600x600	256 MB	40 PPM	

DEBE DECIR:
SUBPARTIDA 1: OFICINAS CENTRALES

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS GENERALES				FOTOCOPIADO	IMPRESIÓN		ESCANEADO
		DESCRIPCIÓN	COLOR O B/N	VELOCIDAD MÍNIMA	VELOCIDAD MÁXIMA O SUPERIOR		MEMORIA RAM MÍNIMA	MEMORIA RAM MÁXIMA O SUPERIOR	
A)	70	MULTIFUNCIONAL	B/N	20 PPM CARTA	30 PPM CARTA	600x600	64 MB	256 MB	40 PPM

ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

B)	50	MULTIFUNCION NAL	B/N	25 PPM CARTA	35 PPM CARTA	600x600	128 MB	512 MB	35 PPM
C)	6	MULTIFUNCION NAL	B/N	35 PPM CARTA	50 PPM CARTA	600x600	256 MB	1 GB	70 PPM
D)	21	MULTIFUNCION NAL	COLOR	20 PPM COLOR	30 PPM CARTA	600x600	512 MB	2 GB	50 PPM, AL MENOS 200 DPI
E)	1	MULTIFUNCION NAL	COLOR	40 PPM COLOR	60 PPM CARTA	600x600	512 MB	2 GB	150 PPM
F)	8	MULTIFUNCION NAL	COLOR	15 PPM COLOR	20 PPM CARTA	600x600	128 MB	512 MB	25 PPM, AL MENOS 200 DPI
G)	2	MULTIFUNCION NAL	COLOR	10 PPM COLOR	15 PPM COLOR	600x600	N/A	N/A	300 DPI
H)	1	ESCANER E IMPRESORA DE GRAN FORMATO	B/N	3 IPS	N/A	400	512 MB	2 GB	3 IPS COLOR Y 6 IPS B/N
I)	4	MULTIFUNCION NAL	B/N	36 PPM CARTA	50 PPM CARTA	600x600	128 MB	512 MB	50 PPM, AL MENOS 200 DPI

SUBPARTIDA 2: DELEGACIONES

TIPO DE EQUIP O	CARACTERÍSTICAS GENERALES						FOTOCOPIA DO		IMPRESIÓN		ESCANEADO	
	CANTID AD	DESCRIPCIÓN	IMPRESIÓN EN COLOR O B/N	VELOCIDAD MÍNIMA	VELOCIDAD MÁXIMA O SUPERIOR	RESOLUCIÓN N (PPP)	MEMORIA RAM MÍNIMA	MEMORIA RAM MÁXIMA O SUPERIOR	VELOCIDAD	VELOCIDAD	VELOCIDAD	VELOCIDAD
A)	68	MULTIFUNCION NAL	B/N	20 PPM CARTA	30 PPM CARTA	600x600	64 MB	256 MB	40 PPM			

Derivado de esta precisión el mecanismo de evaluación técnica por puntos o porcentajes queda de la siguiente manera:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		%	VALOR
MECANISMO DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS O PORCENTAJES			
APLICACIÓN DE EVALUACIÓN A LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS			
RUBRO I. Características del bien			20.00



SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Valor Obtenido	%	VALOR
Primera. Características técnicas	LOS EQUIPOS DEBERÁN CUBRIR LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LOS CUADROS DE OFICINAS CENTRALES Y DELEGACIONES CITADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN EL PUNTO 5.2.	PARA COMPROBAR LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1. FICHAS TÉCNICAS DEL FABRICANTE. 2. CATÁLOGO DEL FABRICANTE. 3. INFORMACIÓN DEL EQUIPO DESCARGADO DE INTERNET SIEMPRE QUE PRESENTE LA LIGA CORRESPONDIENTE. Para los 70 equipos del inciso (A) y los 68 de Delegaciones Velocidad. Para los 50 equipos del inciso (B) Velocidad. Para los 6 equipos del inciso (C) y para los 4 del inciso (I) Velocidad. Para los 21 equipos del inciso (D) Velocidad.	SI CONFORME A LA PONDERACIÓN QUE SE ESTABLECE CUBRE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	19		95%	19
			30 PPM o superior	1.62			
			Menor de 30 PPM y mayor o igual a 25 PPM	1.06			
			Menor a 25 PPM y mayor o igual a 20 PPM	0.53			
			Menor de 20 PPM	CAUSA DESECHAMIENTO			
			35 PPM o superior	1.58			
			Menor a 35 PPM y mayor o igual a 30 PPM	1.06			
			Menor a 30 PPM y mayor o igual a 25 PPM	0.53			
			Menos de 25 PPM	CAUSA DESECHAMIENTO			
			50 PPM o superior	1.58			
			Menor a 50 PPM y mayor o igual a 40 PPM	1.06			
			Menor a 40 PPM y mayor o igual a 36 PPM	0.53			
			Menos de 35 PPM	CAUSA DESECHAMIENTO			
			30 PPM o superior	1.58			
			Menor de 30 PPM y mayor o igual a 25 PPM	1.06			

ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

		Menor de 25 PPM y mayor o igual a 20 PPM	0.53		
		Menos de 20 PPM	CAUSA DESECHAMIENTO		
Para el equipo del inciso (E) Velocidad.		60 PPM o superior	1.58		
		Menor a 60 PPM y mayor o igual a 50 PPM	1.06		
		Menor a 50 PPM y mayor o igual a 40 PPM	0.53		
		Menos de 40 PPM	CAUSA DESECHAMIENTO		
Para los 8 equipos del inciso (F) Velocidad.		20 PPM o superior	1.58		
		Menor de 20 PPM y mayor o igual a 15 PPM	0.79		
		Menos de 15 PPM	CAUSA DESECHAMIENTO		
		15 PPM o superior	1.58		
Para los 2 equipos del inciso (G) Velocidad.		Menor de 15 PPM y mayor o igual a 10 PPM	0.79		
		Menos de 10 PPM	CAUSA DESECHAMIENTO		
		256 MB o superior	1.58		
		Menor de 256 MB y mayor o igual a 128 MB	1.06		
Para los 70 equipos del inciso (A) y los 68 de Delegaciones Memoria RAM.		Menor de 128 MB y mayor igual a 64 MB	0.53		
		Menos de 64 MB	CAUSA DESECHAMIENTO		
		512 MB o superior	1.58		
		Menor de 512 MB y mayor o igual a 256 MB	1.06		
Para los 50 equipos del inciso (B), los 8 equipos del inciso (F) y los 4 equipos del inciso (I) Memoria RAM.		Menor de 256 MB y mayor o igual a 128 MB	0.53		
		Menos de 128 MB	CAUSA DESECHAMIENTO		
		1 GB o superior	1.58		

ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS”

[illegible]

ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Valor Obtenido	%	VALOR	
Primera. Experiencia en brindar servicios iguales y/o similares al requerido.	SUPERVISOR DE LA CUENTA (1)	CURRICULUM VITAE DEL RECURSO, MEDIANTE EL CUAL SE COMPROBE QUE TIENE LA EXPERIENCIA REQUERIDA COMO SUPERVISOR GENERAL, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EL CUAL DEBERA DE INCLUIR LOS SIGUIENTES DATOS: - NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) ESCOLARIDAD - TIEMPO DE EXPERIENCIA MÍNIMO DE UN AÑO EN EL PUESTO PROPUESTO - PROYECTO EN QUE HA PARTICIPADO Y PERIODO DE EJECUCIÓN, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO DEL CLIENTE Y DATOS DE CONTACTO.	TIENE UNA EXPERIENCIA DE 3 AÑOS O SUPERIOR EN LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO.	1.220				
			TIENE UNA EXPERIENCIA SUPERIOR A 2 AÑOS Y HASTA DE 3 AÑOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO.	0.811			50%	3.65
			TIENE UNA EXPERIENCIA MAYOR DE 1 AÑO Y HASTA DE 2 AÑOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO.	0.405				
Total Subrubro 1				20.00		100%	20.00	
RUBRO II. Capacidad del licitante								
Subrubro 1: Capacidad técnica			48.66%					
			VALOR					






SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

	CURRICULUM VITAE DEL RECURSO, MEDIANTE EL CUAL SE COMPROBE QUE TIENE LA EXPERIENCIA REQUERIDA COMO INGENIERO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EL CUAL DEBERÁ DE INCLUIR LOS SIGUIENTES DATOS: • NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) ESCOLARIDAD • TIEMPO DE EXPERIENCIA MÍNIMO DE SEIS MESES EN EL PUESTO PROPUESTO • PROYECTO EN QUE HA PARTICIPADO Y PERIODO DE EJECUCIÓN, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO DEL CLIENTE Y DATOS DE CONTACTO	CAUSA DESECHAMIENTO	NO ACREDITA POR LO MENOS UN AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO.		
INGENIEROS (2)	QUE LOS DOS RECURSOS TENGAN UNA EXPERIENCIA MAYOR A 3 AÑOS EN LA ATENCIÓN DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO.	1.216	QUE LOS DOS RECURSOS TENGAN UNA EXPERIENCIA MAYOR DE 2 AÑOS Y HASTA 3 AÑOS EN LA ATENCIÓN DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO.	0.912	
	QUE LOS DOS RECURSOS TENGAN UNA EXPERIENCIA MAYOR DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS EN EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO.	0.608			
	QUE LOS DOS RECURSOS TENGAN UNA EXPERIENCIA MAYOR DE SEIS MESES Y HASTA 1 AÑO EN LA ATENCIÓN DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO.	0.304			



ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

			NO ACREDITA QUE LOS DOS RECURSOS TENGAN POR LO MENOS SEIS MESES DE EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN DE RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO.	CAUSA DESECHAMIENTO		
TÉCNICOS (4)	CURRICULUM VITAE DEL RECURSO, MEDIANTE EL CUAL SE COMPROBE QUE TIENE LA EXPERIENCIA REQUERIDA COMO TÉCNICO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EL CUAL DEBERÁ DE INCLUIR LOS SIGUIENTES DATOS: • NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) ESCOLARIDAD • TIEMPO DE EXPERIENCIA MÍNIMO DE SEIS MESES EN EL PUESTO PROPUESTO • PROYECTO EN QUE HA PARTICIPADO Y PERIODO DE EJECUCIÓN, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO DEL CLIENTE Y DATOS DE CONTACTO		QUE LOS CUATRO RECURSOS TENGAN EXPERIENCIA MAYOR A 3 AÑOS EN EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO.	1.216		
			QUE LOS CUATRO RECURSOS TENGAN EXPERIENCIA MAYOR DE 2 AÑOS Y HASTA 3 AÑOS EN EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO.	0.912		
			QUE LOS CUATRO RECURSOS TENGAN EXPERIENCIA MAYOR DE 1 AÑO Y HASTA 2 AÑOS EN EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO.	0.608		
			QUE LOS CUATRO RECURSOS TENGAN EXPERIENCIA MAYOR DE SEIS MESES Y HASTA 1 AÑO EN EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO.	0.304		
			NO ACREDITA QUE LOS CUATRO RECURSOS TENGAN POR LO MENOS SEIS MESES DE EXPERIENCIA EN EL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO.	CAUSA DESECHAMIENTO		



SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

Segunda. Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos o académicos o profesionales.	SUPERVISOR DE LA CUENTA (1)	TITULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL	QUE EL SUPERVISOR CUENTE CON CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA O SUPERIOR EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN, SISTEMAS, INFORMÁTICA O SIMILARES.	1.216		
			NO ACREDITA QUE EL SUPERVISOR CUENTA CON CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA O SUPERIOR EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN, SISTEMAS, INFORMÁTICA O SIMILARES.	CAUSA DESECHAMIENTO		
	INGENIEROS (2)	TITULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL	QUE LOS DOS INGENIEREROS CUENTEN CON CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA O SUPERIOR EN LAS ÁREAS DE SISTEMAS, INFORMÁTICA O SIMILARES.	1.216		
			NO ACREDITA QUE LOS DOS INGENIEREROS CUENTEN CON CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA O SUPERIOR EN LAS ÁREAS DE SISTEMAS, INFORMÁTICA O SIMILARES.	CAUSA DESECHAMIENTO	50%	3.65
	TÉCNICOS (4)	CERTIFICADO DE CARRERA TÉCNICA TERMINADA	QUE LOS CUATRO RECURSOS CUENTEN CON CERTIFICADO DE CARRERA TÉCNICA TERMINADA EN LAS ÁREAS DE SISTEMAS, INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS O SIMILARES.	1.216		
			NO ACREDITA QUE LOS CUATRO RECURSOS CUENTEN CON CERTIFICADO DE CARRERA TÉCNICA TERMINADA EN LAS ÁREAS DE SISTEMAS, INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA, MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS O SIMILARES.	CAUSA DESECHAMIENTO		
Total Subrubro 1				7.30	100%	7.30



ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y equipamiento							48.66%	7.30
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Valor Obtenido	%		
Sección 1: Equipamiento	EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA LISTA DE LOS EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, IMPRESORAS Y ESCANERES QUE UTILIZARÁ PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS	COPIA DE LA FACTURA MEDIANTE LA CUAL SE ACREDITA QUE EL TOTAL DE LOS EQUIPOS ESPECIFICADOS EN EL DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NO TIENEN UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 4 AÑOS, HASTA LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	ACREDITAR QUE CADA UNO DE LOS EQUIPOS QUE SE UTILIZARÁN EL EL SERVICIO CUMPLEN CON EL TOTAL DE LAS CARACTERÍSTICAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 5.2 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	7.30				
			NO ACREDITAR QUE CADA UNO DE LOS EQUIPOS QUE SE UTILIZARÁN EL EL SERVICIO CUMPLEN CON EL TOTAL DE LAS CARACTERÍSTICAS REFERIDAS EN EL NUMERAL 5.2 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	CAUSA DESECHAMIENTO		100%	7.30	
			Total Subrubro 2		7.30		100%	7.30
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación.							0.66%	0.10
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Valor Obtenido	%		
Participación de Discapacitados	TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD LABORANDO EN LA EMPRESA EN LABORES SIMILARES	CONTRATO CON ANTIGÜEDAD NO MENOR DE SEIS MESES, EN UNA PROPORCIÓN DEL 5% CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTILLA DE EMPLEADOS, MISMO QUE SE COMPROBARÁ CON EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL IMSS.	ACREDITA MAS DEL 5% DE SU PLANTILLA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA.	0.1				
			SI ACREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTILLA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA.	PROPORCIONAL		100%	0.1	



ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

				NO ACREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTILLA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA.	0			
Total Subrubro 3					0.10	0	100%	0.10
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica								
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Valor Obtenido			
Participación de mipymes con innovación tecnológica	ACREDITACIÓN DE PRODUCIR BIENES CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA REGISTRADO EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL REFERENTE AL SERVICIO SOLICITADO.	CONSTANCIA EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 5 AÑOS.	PRESENTAR CONSTANCIA EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL CON VIGENCIA NO MAYOR A CINCO AÑOS.	0.1		100%		0.1
			SI NO ACREDITA REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.	0				
Total Sub rubro 4				0.10		100%		0.10
subrubro 5 Certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.								
						1.33%		0.20
SUB RUBRO	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Valor Obtenido		0.20%	VALOR
Equidad de Género	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRÁCTICA	FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO EMITIDO POR LA AUTORIDAD Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO.	PRESENTA CERTIFICADO.	0.2		100%		0.2



ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

IGUALDAD GÉNERO.	DE	NO SE ASIGNARÁN PUNTOS EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.	0			
		Total Sub rubro 5	0.2			0.20
		TOTAL RUBRO II	15.00			15.00
		RUBRO III. Experiencia y especialidad del Licitante.				
						5.00
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Valor Obtenido	
Experiencia	DE EXPERIENCIA CON SERVICIOS SIMILARES A LA IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS	COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS CON LOS CUALES SE ACREDITA QUE CUENTA CON UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS PRESTANDO SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES.	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 5 AÑOS O MÁS DE EXPERIENCIA.	2.00		2.00
					40%	

2



ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

• CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ TENER UNA VIGENCIA MÍNIMA DE 6 MESES. • LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS QUE ABARQUEN PERIODOS SIMULTANEOS, SOLO SERÁ CONTABILIZADO UN PERIODO. • LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR DE 5 AÑOS, PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. • SE ACEPTARÁ LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS PLURIANUALES EN LOS QUE SE HAYA PACTADO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR SE CONSIDERAN DIVISIBLES, A EFECTO DE QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE COMPUTARSE LOS AÑOS, MESES O FRACCIONES DE AÑO DE DICHOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, EN LOS QUE SE HAYAN CONCLUIDO O FINIQUITADO LAS OBLIGACIONES. • DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES. MÁXIMO PODRÁN ACREDITAR 5 AÑOS DE EXPERIENCIA Y MÍNIMO SEIS MESES CON EL CONTRATO YA CONCLUIDO. EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE AÑOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO. EN CASO DE NO ACREDITAR UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE SEIS MESES, NO		NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 5 AÑOS DE EXPERIENCIA, PERO ACREDITA POR LO MENOS SEIS MESES DE EXPERIENCIA.		Proporcional		
		NO ACREDITA POR LO MENOS SEIS MESES DE EXPERIENCIA.		CAUSA DESECHAMIENTO		



ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

Especialidad	NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS SUSCRITOS POR EL LICITANTE PARA CUMPLIMIENTO	COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS DE SERVICIO DEBIDAMENTE FORMALIZADOS QUE DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES. • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 5 CONTRATOS Y/O PEDIDOS. NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 5 CONTRATOS Y/O PEDIDOS, PERO ACREDITA POR LO MENOS UNO.	3.00 proporcional	60%	3.00
		LE SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS Y SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.				

2

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

Rubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos asignados	Valor Obtenido
		PROPOSICIONES. • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ TENER UNA VIGENCIA MÍNIMA DE SEIS MESES. • LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR DE 5 AÑOS, PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. • DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES. MÁXIMO PODRÁN ACREDITAR 5 CONTRATOS Y/O PEDIDOS Y MÍNIMO 1 CONTRATO Y/O PEDIDO. EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO. EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO, NO LE SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS Y SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	NO ACREDITA POR LO MENOS UN CONTRATO Y/O PEDIDO.	CAUSA DESECHAMIENTO	
TOTAL RUBRO III					
				5.00	100%
RUBRO IV. Cumplimiento de contratos					
Subrubro 1: Cumplimiento de contratos					



ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

Cumplimiento de contratos	LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO ADECUADO Y OPORTUNO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS	COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS MISMOS, EN LOS CUALES HAYA PRESTADO EL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y/O FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS, LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES; • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. • CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ TENER UNA VIGENCIA MÍNIMA DE SEIS MESES. • LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR DE 5 AÑOS, PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. • DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE 5 CONTRATOS Y/O PEDIDOS.	10	100%	10.00

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

	SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES. • EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO. • LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR ESTE RUBRO, PODRÁN SER LOS MISMOS QUE PRESENTE PARA ACREDITAR EL RUBRO DE ESPECIALIDAD. • MÁXIMO PODRÁN ACREDITAR 5 CONTRATOS Y/O PEDIDOS Y MÍNIMO 1 CONTRATO Y/O PEDIDO. • EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO, NO LE SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS Y SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.		NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE 5 CONTRATOS Y/O PEDIDOS, PERO ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE POR LO MENOS UNO.		proporcional			
--	--	--	--	--	---------------------	--	--	--

[Firma]

[Firma]



ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

PEDIDO RESPECTIVO. DICHOS DOCUMENTOS DEBERÁN CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:	NO ACREDITA EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE POR LO MENOS UN CONTRATO Y/O PEDIDO.	CAUSA DESECHAMIENTO		
- FECHA DE EMISIÓN. - NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE FIRMA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. - NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO. - OBJETO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. - QUE INDIQUE QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO. EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS Y TERMINADOS CON CUALQUIER PERSONA FÍSICA O MORAL PRIVADA, DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADOS CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: - FECHA DE EMISIÓN. - NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE FIRMA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. - NÚMERO TELEFÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA PERSONA QUE FIRMA EL DOCUMENTO. - NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO. - OBJETO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. - QUE INDIQUE QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO.				
TOTAL RUBRO IV			10	10.00
Puntos totales de la propuesta técnica			50.00	50.00



ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

(Rubro I+II+III+IV)

III. CONTESTACIONES.

LICITANTE: SHARP CORPORATION MEXICO S.A. DE C.V.

Pregunta 1

Página 1.- Precisión 1 de la convocante:

II. PRECISIONES TÉCNICAS

PRECISIÓN 1.- La Convocante realiza precisiones al numeral 5.2. "Requerimientos tecnológicos de cumplimiento obligatorio". Características constituidas en los cuadros de las Subpartida 1: Oficinas Centrales y cuadro de la Subpartida 2 Delegaciones Federales, relativos a la velocidad de impresión, memoria RAM y velocidad de escaneo que a continuación se indican:

VELOCIDAD DE IMPRESIÓN:

	DICE:	DEBE DECIR:
A)	30 PPM CARTA	HASTA 30 PPM CARTA
B)	35 PPM CARTA	HASTA 35 PPM CARTA

C)	50 PPM CARTA	HASTA 50 PPM CARTA
D)	30 PPM COLOR	HASTA 30 PPM COLOR
E)	60 PPM COLOR	HASTA 60 PPM COLOR
F)	20 PPM COLOR	HASTA 20 PPM COLOR
G)	15 PPM COLOR	HASTA 15 PPM COLOR

Nota: Para el inciso A) También se consideran los equipos de las Delegaciones Federales.

MEMORIA RAM:

	DICE:	DEBE DECIR:
A)	512 MB	HASTA 256 MB
B)	1 GB	HASTA 512 MB
C)	2 GB	HASTA 768 MB
D)	3 GB	HASTA 2 GB



ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

E)	3 GB	HASTA 2 GB
F)	1 GB	HASTA 512 MB
H)	3 GB	HASTA 2 GB

Nota: para el inciso A) También se consideran los equipos de las Delegaciones Federales.

VELOCIDAD DE ESCANEADO

	DICE:	DEBE DECIR:
A)	30 PPM CARTA	HASTA 30 PPM CARTA
B)	35 PPM CARTA	HASTA 35 PPM CARTA
C)	50 PPM CARTA	HASTA 50 PPM CARTA
D)	30 PPM COLOR	HASTA 30 PPM COLOR
E)	60 PPM COLOR	HASTA 60 PPM COLOR
F)	20 PPM COLOR	HASTA 20 PPM COLOR
G)	15 PPM COLOR	HASTA 15 PPM COLOR

La Convocante realiza precisiones en las “Especificaciones Técnicas” al numeral 5.2. “Requerimientos tecnológicos de cumplimiento obligatorio”. Características constituidas en los cuadros de las Subpartida 1: Oficinas Centrales, relativos a la velocidad de escaneo, la impresión doble cara para el tipo de equipo F):

Con base en estas precisiones entendemos que los participantes no podrán ofertar equipos superiores a la velocidad mencionada ya que será motivo de descalificación.

¿Es correcta nuestra apreciación?

Si la apreciación es correcta, porque no se permite ofertar equipos superiores tal como lo contempla LAASSP, en cuanto a características mínimas se refiere.

R.- No, los licitantes podrán ofertar equipos con características tecnológicas superiores a las solicitadas, lo cual no será motivo de descalificación.





ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

Pregunta 2

Página 2, Precisión 2 de la convocante

DICE:

TIPO EQUIPO	IMPRESIÓN A DOBLE CARTA (Automática)	VELOCIDAD DE ESCANEADO
F)	CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA	250 PPM A 300 DPI

DEBE DECIR:

TIPO EQUIPO	IMPRESIÓN A DOBLE CARTA (Automática)	VELOCIDAD DE ESCANEADO
F)	CARTA Y OFICIO	20 PPM A 300 DPI

La Convocante realiza precisiones en las "Especificaciones Técnicas" al numeral 5.2. "Requerimientos tecnológicos de cumplimiento obligatorio". Características constituidas en el cuadro de la Subpartida 1: Oficinas Centrales, relativos a la memoria RAM y disco duro para los tipos de equipos B), C) y E):

¿Solicitamos a la convocante nos aclare para el equipo F que pasaría si ofertamos equipos doble carta?

R.- El requerimiento de la Convocante es poder fotocopiar e imprimir al menos tamaños oficio y carta, los licitantes pueden ofertar equipos que fotocopien e impriman a doble carta siempre que dichos equipos cumplan cabalmente con las características técnicas requeridas por la convocante, se acepta como opción.

Pregunta 3

Página 3, Precisión 3:

¿Solicitamos a la convocante nos aclare si ofertar equipos con una memoria y disco duro superior a lo originalmente solicitado sería un beneficio para sus usuarios o sería motivo de descalificación?

PRECISIÓN 2:

DICE:

TIPO EQUIPO	IMPRESIÓN A DOBLE CARTA (Automática)	VELOCIDAD DE ESCANEADO
F)	CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA	250 PPM A 300 DPI

DEBE DECIR:

TIPO EQUIPO	IMPRESIÓN A DOBLE CARTA (Automática)	VELOCIDAD DE ESCANEADO
F)	CARTA Y OFICIO	20 PPM A 300 DPI



ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016000997-E32-2016

"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS"

La Convocante realiza precisiones en las "Especificaciones Técnicas" al numeral 5.2. "Requerimientos tecnológicos de cumplimiento obligatorio". Características constituidas en el cuadro de la Subpartida 1: Oficinas Centrales, relativos a la memoria RAM y disco duro para los tipos de equipos B), C) y E):

C)	2 GB	80
E)	3 GB	160

DEBE DECIR:

TIPO EQUIPO	MEMORIA RAM	DISCO DURO (GB)
B)	512 MB	40
C)	768 MB	40
E)	2 GB	160

R.- Cualquier característica tecnológica superior a la solicitada, podrá ser aceptada y no será motivo de descalificación, se acepta como opción.

Pregunta 4

Página 17: Rubro 3 Experiencia y Especialidad del Licitante:

Documentos necesarios para la acreditación:

La Convocante solicita contratos para acreditar una experiencia de 5 años o más.

Solicitamos a la convocante se nos permita presentar contratos de 36 y/o 48 meses aún vigentes. ¿Se acepta nuestra petición?

R.- Deberá apegarse a lo referido en las presentes bases, en el numeral 5.3 "Requerimientos funcionales y de operación", Perfil del proveedor.

LICITANTE: ATENCIÓN CORPORATIVA DE MEXICO S.A. DE C.V.

1.- Derivado de las precisiones técnicas solicitamos a la convocante nos aclare si las características de los equipos solicitados son mínimas. ¿Es correcta mi apreciación?

R.- Cualquier característica tecnológica superior a la solicitada, podrá ser aceptada.



SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

2.- Entendemos que si mi representada oferta características superiores a las solicitadas, no será motivo de desechar nuestra propuesta ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Cualquier característica tecnológica superior a la solicitada, podrá ser aceptada y no será motivo de descalificación.

3.- En relación a la respuesta dada a la pregunta tres de mi representada. 5.2 Requerimientos tecnológicos de cumplimiento obligatorio: solicitan que todos los equipos ofertados deberán de cumplir con las siguientes normas o certificaciones ASHRAE para certificación Leed, EPEAT y/o ENERGY STAR y presentado en nuestra propuesta el certificado, estaremos dando cumplimiento a este punto, tal y como lo respondieron en la junta de aclaraciones a la pregunta que hizo mi representada (Página 40, 5.2. Requerimientos tecnológicos de cumplimiento obligatorio: solicitan que todos los equipos ofertados deberán de cumplir con las siguientes normas o certificaciones ASHRAE para certificación Leed, EPEAT y/o ENERGY STAR, entendemos que todos los equipos que oferte mi representada deberán cumplir cada uno de ellos con al menos una de las normas mencionadas, ¿Es correcta nuestra apreciación?

Para Acreditar este punto solicitamos a la convocante nos aclare si deberemos anexar a la propuesta el certificado de la norma que indique que los equipos que fabrica la marca cumplan con dicha certificación ambiental. Favor de aclarar.

Para Acreditar este punto solicitamos a la convocante nos permita presentar las siguientes certificaciones ambientales : WEEE, Germany Blue Angel, Canada Eco Mark, Japan Eco Mark , IT, ECO Declaration, y/o EU restriction of Hazardous Substances (RoHS) Montreal protocol toda vez que son similares o superiores a las certificaciones ASHRAE for Leeds y EPEAT y que al ser certificaciones de Alemania, Japón y Europa cumplen con los estándares más estrictos de ecología y sustentabilidad ambiental a nivel mundial, ¿Se acepta nuestra propuesta?

R.- La convocante hace la siguiente precisión, es posible que los equipos a ofertar cuenten con las certificaciones a las que alude la licitante, sin embargo, los certificados a que se hace referencia en el numeral 5.2 “Requerimientos tecnológicos de cumplimiento obligatorio”, referentes las certificaciones ASHRAE, para certificación Leed, EPEAT y/o ENERGY STAR, las cuales son de cumplimiento obligatorio.

4.-En relación a la respuesta dada por la empresa Kyocopia Digital, S.A. de C.V., mediante la cual solicita amablemente a la convocante proporcionarnos las bases en medio magnético en formato editable. Solicitamos nuevamente a la convocante las bases sean proporcionadas en formato Word y no en PDF como se encuentran en compranet.

R.- Se reitera que la convocatoria se publicó en PDF

LICITANTE: KYOCOPIA DIGITAL, S.A. DE C.V.

Pregunta 1

Referencia en junta aclaratoria: Pregunta 6 del Licitante Kyocopia Digital

ACTA DE REANUDACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E32-2016

“SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS”

El equipo que mi Representada propondrá en la presentación de propuestas, cuenta con las especificaciones técnicas requeridas, sin embargo es fundamental contar con al menos el volumen aproximado y la unidad de medida para emitir el precio que se propondrá en el Anexo 2, tanto en color y monocromático. De no contar con esta información el precio no tendría fundamento por lo que se corre el riesgo de emitir un precio fuera de los requerimientos de la Convocante.

R.- El volumen mensual será un mínimo de 300 y máximo de 500 cada mes la unidad de medida es imagen de plano.

IV. CIERRE DEL ACTA

Se informa que el tiempo máximo para formular las solicitudes de aclaración que consideren necesarias en relación con las contestaciones y precisiones emitidas será hasta las **21:00 horas del día 27 de Abril de 2016**.

De conformidad con el artículo 33 de “La Ley”, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación,

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este Acto, siendo las **19:55 horas del día 27 de Abril de 2016**.

Esta acta consta de **25 fojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Subdirector de Adquisiciones y Obras, de la Dirección de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	
C.P. María Guadalupe Cosío Nuño	Directora de Control del Gasto y Servicios Administrativos Área Técnica y Requiriente Consolidadora	

----- FIN DEL ACTA -----

